CONVOCATORIA 02 DE 2022

OBJETO: Invitación a presentar hoja de vida en el proceso de selección de dos técnicos agropecuarios que lideren la implementación del plan de asistencia técnica integral para productores de cacao

DIRIGIDO A: Técnico o tecnólogo agropecuario, agrícola, o afines.

PROYECTO: *Implementación de una de estrategia integral de fortalecimiento para mejorar las capacidades productivas del cultivo de Cacao y organizacionales de las familias de la Asociación Agropecuaria Costa Rica -AGROCOS localizada en el municipio de Vista Hermosa, Meta. Identificado con código 2019-20550003392 del Programa Colombia Sostenible – Componente 2.*

ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES: *Asociación Agropecuaria Costa Rica AGROCOS*

ALCANCE DE LA CONVOCATORIA: Seleccionar dos (2) técnicos o tecnólogos agropecuarios, agrícolas o afines con experiencia general de (2) años, experiencia específica de (2) años en el cultivo de cacao, para que preste el servicio técnico durante la implementación de un proyecto aprobado por el Programa Colombia Sostenible para ser implementado 160 productores asociados a la organización AGROCOS y ubicados en el municipio de Vista Hermosa, Meta.

Las personas interesadas en la convocatoria deberán manifestar su interés enviando su hoja de vida con los respectivos soportes académicos y de experiencia relacionada. Favor diligenciar y adjuntar el anexo 1 de esta convocatoria e **indicando el cargo a la cual están aplicando.**

Todas las propuestas se deben enviar al correo electrónico: dcontento@cci.org.co

1. CONTEXTO Y OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo mejorar la capacidad de producción sostenible por área sembrada de las familias cacaoteras pertenecientes a la asociación AGROCOS del municipio de Vista Hermosa, departamento del Meta mediante el sostenimiento y reconversión de una hectárea de cacao a un sistema agroforestal por beneficiario, desarrollado con 160 productores, promoviendo prácticas productivas sostenibles bajas en carbono y con medidas de adaptación al cambio climático que contribuyan a la inclusión productiva de la población rural, al cierre de la frontera agropecuaria y al uso sostenible de los recursos naturales, especialmente del recurso hídrico, del suelo y de la biodiversidad,

con el apoyo al fortalecimiento asociativo y comercial, mediante el establecimiento de un acuerdo comercial con THE WORLD OF COCOA, con el fin de incrementar los ingresos económicos y disminuir los impactos ambientales de los 160 asociados con el sostenimiento de 160 ha de Cacao adaptadas a sistemas agroforestales.

En el marco del proyecto se tienen presupuestado el proyecto por un valor de 2.624.000.000 de los cuales el 55% son recursos del programa Colombia sostenible, el 44% son contrapartida de los beneficiarios, y 1,0% de la entidad ejecutora elegible Corporación Colombia Internacional, enfocados a las actividades del plan comercial y logístico, asistencia técnica y el gerenciamiento del proyecto.

El proyecto pretende aumentar la producción cacaotera en un 120% y contribuir a las reducciones de emisiones de CO2 efectuando un secuestro de 124.725 tCO2eq y una huella hídrica esperada en 16,14 m3 agua/año, implementadas con la siembra 27.200 árboles en cercas vivas y 16.000 árboles en repoblamiento vegetal de fuentes hídricas en 80 ha además se plantea la conservación de 211,9 ha de bosques en los acuerdos de cero deforestación.

Adicionalmente, es importante destacar que el proyecto es de carácter territorial, asociativo, que se desarrolla en territorio PDET, contribuyendo al proceso de paz. En el proceso de implementación, se hará fundamental el acompañamiento en las dimensiones ambiental, social, técnica y financiera-comercial para consolidar la organización de productores con sentido de pertenencia en un agronegocio orientado a la sostenibilidad ambiental.

2. METAS TÉCNICAS, PRODUCTIVAS Y AMBIENTALES DEL PROYECTO

Con la implementación del proyecto sostenible y el acompañamiento técnico continuo durante el proceso de ejecución, se mejorarán actividades que los productores no realizan o las hacen parcialmente. Las prácticas que se adoptaran con el proyecto están dirigidas a mejorar las actuales de acuerdo con las actividades propuestas por el modelo, las cuales pretenden mejorar los rendimientos por unidad productiva al establecer un plan de fertilización de acuerdo al análisis de suelo y ajustado a las necesidades del cultivo, aplicando enmiendas, fertilizantes compuestos, abonos orgánicos compostados en la finca a partir de subproductos orgánicos y de otros susceptibles a ser compostados como otros residuos de cosecha, malezas y de cocina entre otros.

La transformación y utilización de estos subproductos orgánicos, mejoran las condiciones biológicas, físicas y químicas del suelo, disminuirán en el mediano plazo los fertilizantes de síntesis química, incrementarán notoriamente la producción y la calidad de la cosecha en la unidad productiva, que aunado con el manejo de coberturas vivas dentro del cultivo se disminuirán los procesos erosivos, se incrementará en el suelo la captura de carbono y en épocas de intenso verano las plantas tendrán un menor estrés hídrico. De la misma manera con coberturas vegetales se protegerá los afluentes hídricos, taludes y caminos, como también se implementará las barreras vivas y donde se presente la necesidad se sembrarán árboles para proveer de sombrío al cultivo.

Los 160 productores ubicados en la zona de influencia del proyecto, realizan las actividades en cultivos de Cacao ya establecidos y en producción. El cultivo de cacao se desarrolla en áreas aptas para este cultivo en cada uno de los predios de los productores beneficiarios del proyecto; por tal razón, el proyecto sostenible no ampliará la frontera agrícola.

Todas las actividades a desarrollar propuestas en el proyecto sostenible están enmarcadas dentro de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), siendo estos métodos específicos, por medio de los cuales los agricultores desarrollan criterios de calidad e inocuidad para proteger su salud y el bienestar de las personas que consumen sus productos.

Estas BPA serán aplicadas en las actividades de sostenimiento productivo, cosecha y postcosecha.

En cuanto a la etapa de cosecha y postcosecha, las actividades propuestas están dirigidas a una buena recolección de frutos, despulpado, fermentación y secado. Dentro de este proceso se mejorará el manejo de residuos sólidos provenientes del despulpado para transformarlo en abonos orgánicos compostados.

De acuerdo con el CANVAS del proyecto, estas actividades se dirigen a lograr beneficios permanentes, debido a que este proyecto cuenta con una alta RSE (Responsabilidad Social Empresarial), al generar negocios de mayor valor para los asociados, a través de la venta conjunta los cuales generan también un mayor poder de negociación, impactando positivamente los ingresos de los pequeños cacaocultores y su grupo familiar al usar economías de escala. Este proceso genera beneficios sociales, al involucrar a los pequeños productores rurales en procesos productivos de mayor nivel, al llevar procesos de transferencia de conocimientos técnicos, de mercado y ambientales.

Es de destacar que con la implementación del proyecto se avanzara técnica e integralmente en todos los aspectos relacionados con los procesos productivos en la etapa de sostenimiento, en la cosecha y la postcosecha, culminando con las actividades de comercialización del grano de cacao en las calidades propuestas y exigidas por el aliado comercial.

En cuanto a las metas a alcanzar desde la dimensión técnico productiva, están relacionadas con procesos productivos de mejoramiento del volumen y calidad del grano de cacao, aplicados durante el periodo fenológico del cultivo en edad productiva. Los procesos a mejorar y que incrementan sustancialmente el volumen de producción y la calidad el grano, son los siguientes:

- Toma de muestra de suelo y análisis de suelo.
- Plan de fertilización ajustado a las necesidades del cultivo, para incrementar su producción.
- Aplicación de enmiendas.
- Producción de abonos compostados en la finca, utilizando subproductos orgánicos.
- Utilización de materia orgánica para mejorar los suelos y complementar la fertilización.
- Aplicación de un Plan de Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIPE).

- Aplicación de un Plan de Manejo Integrado de Arvenses (MIA).
- Aplicación de BPA.
- Mejoramiento de los procesos de cosecha y postcosecha.
- Mejoramiento de la infraestructura de beneficio
- Mejoramiento de la infraestructura de manejo de residuos sólidos.
- Siembra de árboles para mejorar los sombríos y en la periferia del lote como barreras y doble propósito.
- Manejo de coberturas vivas dentro y fuera de los lotes con el fin de proteger los suelos de la erosión.
- Protección de taludes y fuentes hídricas.
- Incremento de la producción en 600 Kg/año durante el primer año, y en promedio 1.375 Kg/año en los 8 años de horizonte del proyecto.

Con el acompañamiento del servicio de extensión del proyecto, se implementarán registros de producción en cada predio con el fin de hacer verificación y seguimiento a los procesos impartidos y adoptados por cada uno de los productores beneficiarios.

3. EQUIPO DE TRABAJO

El proyecto contará con el apoyo de un equipo de profesionales y técnicos con funciones específicas en cada componente Técnico, Ambiental y Social y Comercial.

La contratación de los técnicos del proyecto está con cargo a recursos financieros aportados por Programa Colombia Sostenible. Por tanto, la entidad ejecutora elegible Corporación Colombia Internacional (CCI) por intermedio de su coordinador hará la auditoria de estos contratos y determinará acorde con el cumplimiento de las actividades de cada Plan, las autorizaciones de pago a estos contratos de prestación de Servicios y elaboración de los informes de gestión presentados ante el Comité Técnico de Implementación (CTI), indicando porcentajes de avance para el periodo de corte de referencia del Plan Operativo -POA-. El CTI avalará o no, el informe emitido por la EEE a través del Coordinador.

Los técnicos agropecuarios a seleccionar responden a un perfil descrito en esta convocatoria de acuerdo a las metas previstas en el documento Único de Estructuración. En todo caso, la selección del técnico se regirá por los criterios establecidos en esta convocatoria y será aprobado en el Comité Técnico de Implementación -CTI- por los miembros con Voz y voto de acuerdo al reglamento aprobado.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La selección de los técnicos y demás personal requerido para la implementación del proyecto, se realiza a través del CTI en cumplimiento a la norma y al protocolo exigido por el Programa Colombia

Sostenible y lo establecido en los procedimientos de la EEE - Corporación Colombia Internacional (CCI) independiente del origen de los recursos de financiación.

Los técnicos agropecuarios que se postulen, deben presentar su hoja de vida adjuntando los soportes académicos y laborales organizados en orden cronológico inverso (del más reciente al más antiguo. La experiencia general se contará a partir de la fecha de la obtención del título académico). La verificación de las hojas de vida recibidas para todos los roles, se realiza teniendo en cuenta la siguiente herramienta de ponderación:

EVALUACIÓN HOJA DE VIDA				
Nombres y Apellidos:				
Responsabilidad: Implementación Componente Técnico				
Criterios	**Califica máxima**	**Criterio de calificación**	**Porcentaje calificación**	**Calificación**
Perfil técnico	10	Ninguna formación en las áreas definidas	0%	
		Técnico en las áreas definidas	50%	
		Especialización en las áreas definidas	75%	
		Técnico o tecnólogo especializado en las áreas definidas	100%	
Experiencia General para el trabajo	40	Experiencia técnica menor a 2 años	0	
		Experiencia técnica entre 2 y 5 años	75%	
		Experiencia técnica mayor a 5 años	100%	
Experiencia Específica para el trabajo	40	Ninguna experiencia relacionada	0	
		Entre 1 y 5 años de experiencia relacionada	75%	
		Mayor a 5 años de experiencia relacionada	100%	
Experiencia en la región del Ariari	10	Ninguna experiencia	0	
		Hasta 1 años de experiencia en la región	50%	
		Entre 2 y 4 años de experiencia en la región:	75%	
		Entre 4 y 6 años de experiencia en la región:	100%	
Total	100	TOTAL		0
Para la lista de elegibles la EEE – Corporación Colombia Internacional (CCI) tendrán en cuenta como mínimo tres hojas de vida con calificación mayor o igual a 70 puntos.				
OBSERVACIONES: De llegarse a presentar novedades que impidan la contratación de los técnicos agropecuarios que sea seleccionado por el CTI, automáticamente será asignado el cargo al técnico que haya				

obtenido la segunda mejor calificación. Lo anterior siempre y cuando la calificación haya sido igual o superior a 70 puntos entre perfil técnico y experiencia (criterios 1, 2 y 3). Solo se tendrán en cuenta las hojas de vida que cumplan con los requisitos exigidos en los presentes TDR, las hojas de vida con la documentación completa (T.P, certificaciones de estudio y laborales).

Únicamente se tendrán en cuenta para el proceso de selección aquellas hojas de vida remitidas que cumplan con los requisitos establecidos para el proceso de selección de elegibles de acuerdo con los términos de referencia.

5. SELECCIÓN Y CONTRATACION DE TÉCNICO. COMPONENTE TECNICO PRODUCTIVO SOSTENIBLE

La hoja de ruta de contratación del técnico que implementa el modelo de contratación tiene en cuenta el tiempo previsto en el documento único de estructuración DUE y lo planificado en el POA. La EEE - Corporación Colombia Internacional (CCI) ejerce las funciones de secretario técnico de CTI y tendrá en cuenta:

- La EEE realiza los términos de referencia, los envía a todos los miembros del CTI y los divulgará en medios de comunicación disponibles.
- La convocatoria tiene un término de duración de ocho días (8) días calendario.
- La EEE evaluará las hojas de vida y determinará las que cumplan con los requisitos y superen la calificación establecida (mínimo tres hojas de vida).
- Una vez evaluadas, calificadas, el Supervisor Territorial del PCS dará la NO OBJECION al proceso y la EEE procederá a presentar al CTI las hojas de vida y su respectiva calificación para que -previa entrevista- ellos seleccionen los técnicos agropecuarios (Con voz y voto).
- Una vez seleccionado los técnicos agropecuarios por el CTI, se inicia el proceso de contratación con la EEE.

6. REQUISITOS MINIMOS DEL TECNICO DEL COMPONENTE TECNICO PRODUCTIVO SOSTENIBLE

Perfil técnico Técnico o tecnólogo agropecuario, agrícola, o afines.
Experiencia Requeridas: 1. *Experiencia general de 2 años* 2. *Experiencia específica en temas del cultivo de cacao.* 3. *Se valorará favorablemente la experiencia en acompañamiento a proyectos en el territorio objeto de intervención del proyecto.*
Demás requeridos: 1. *Disponer de transporte propio (moto/carro) con documentación vigente (SOAT y revisión Tecnicomecánica)* 2. *Disponibilidad de tiempo completo.* 3. *Conocimiento de la zona de influencia del proyecto*

Se intensificará el acompañamiento técnico en los siguientes aspectos:
Implementación del proyecto sostenible y acompañamiento técnico continuo durante el proceso de ejecución, enfocados a mejorarán actividades que los productores no realizan o las hacen parcialmente. Mejorar los rendimientos por unidad productiva al establecer un plan de fertilización de acuerdo al análisis de suelo y ajustado a las necesidades del cultivo, aplicando enmiendas, fertilizantes compuestos, abonos orgánicos compostados en la finca. Manejo integrado de plagas y enfermedades, aplicando las buenas prácticas agrícolas.

Presupuesto estimado:
VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/CTE ($22.00.000) para un horizonte de ejecución de 11 meses.

Área de trabajo:

- Municipio de Vista Hermosa, Departamento del Meta, Veredas (Agualinda, Alto Guapaya, Caño Veinte, Costa Rica, El Palmar, El Placer, El Porvenir, El Triunfo, El Vergel, Guapaya Alto, Guapaya Bajo, Guapaya Medio, Gudualito, Jericó, La Albania, La Balastrera, La Cristalina, La Española, Los Alpes, Puerto Esperanza, Puerto Lucas, Termales, Trocha La 26).

Forma de pago:
Pagos parciales mensuales, previa certificación de cumplimiento de metas y entregables pactados y certificados por la EEE y validados por el CTI.

La Supervisión:
La realiza la EEE – Corporación Colombia Internacional (CCI). El Coordinador de la EEE será quién lleve la vocería y el liderazgo ante las instancias de operación, seguimiento y control del proyecto. El supervisor Territorial del PCS verificará en el marco de sus funciones de seguimiento y monitoreo, todas las actividades y entregables realizado por la EEE como del personal contratado para la implementación del proyecto

7. CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES A REALIZAR PARA RECONOCIMIENTO DE PAGOS

PLAN DEL COMPONENTE TECNICO PRODUCTIVO - CRONOGRAMA

META	ACTIVIDADES PARA CUMPLIR LA META / RESULTADO	INDICADOR	MESES											
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Planificación predial	Asesoría al productor para la selección del área de la finca que se destinará para el proyecto. Recomendaciones para los otros usos del suelo en la finca, entre ellos áreas productivas, áreas para conservación (bosques o cobertura natural) y áreas para revegetalizar o recuperar.	No. De fincas planificadas/No. Total de fincas												
La producción sostenible	• Producción Baja en carbono. • Cierre de frontera Agropecuaria.	No. De productores capacitados/No. Total de productores												

	• Control a la deforestación.													
	• Sistemas agroforestales • BPA • Certificaciones de calidad	No. De productores capacitados/No. Total de productores												
Selección del lote para establecimiento	El asistente técnico y el productor, seleccionaran los lotes de siembra que presenten las mejores condiciones edafo climáticas	No. De lotes visitados y seleccionados/No. Total de lotes												
Análisis de suelos	Toma adecuada de la muestra de suelo.	No. De demostraciones de método programadas/No. De demostraciones de método realizadas												
	Resultados Análisis de suelos	No. de análisis de suelo recibidos/No. Total de análisis de suelo												
	Asesoría en la interpretación de análisis de suelos.	No. De visitas a predios programadas/No. Total de visitas a predios realizadas												
Preparación del terreno de siembra	Se debe implementar la labranza mínima donde solo se interviene el sitio de siembra, fomentando el desarrollo de coberturas nobles, de la misma forma no se debe quemar ni aplicar agroquímicos no permitidos	No. De productores capacitados/No. Total de productores												
Aplicación correctivos de suelos, abonos orgánicos, fertilizantes.	• Aprovechamiento y Uso de residuos orgánicos, Producción de Bioinsumos (abonos orgánicos, compost, Bioles, etc.). • Diseño del plan de fertilización por agricultor, Productos, cantidades y calendarios de aplicación. • Racionalidad del Plan de fertilización (ingredientes activos, cantidades, costos).	No. De productores capacitados/No. Total de productores												

Prácticas de conservación de suelos – Trazado – Ahoyado. • Labores de preparación de la tierra (mecanización versus labranza mínima o labranza cero). • Uso y manejo adecuado de prácticas de conservación de suelos.	• Labores de preparación de la tierra (mecanización versus labranza mínima o labranza cero). • Uso y manejo adecuado de prácticas de conservación de suelos.	No. De productores capacitados/No. Total de productores												
Selección de semilla, material vegetal	Visita a viveros registrados ante ICA para producción de material vegetal - proveedor. Calidad del material. Resistencia a Plagas y Enfermedades. Mayor productividad.	No. De giras programadas/No. De giras realizadas												
Siembra de Cacao	Métodos de siembra en SAF	No. De productores capacitados/No. Total de productores												
Podas en Cacao	• Poda de formación y crecimiento. Poda de Mantenimiento. Poda Sanitaria	No. De productores capacitados/No. Total de productores												
Siembra y establecimiento de sombríos (intercalados, barreras vivas, etc.)	• Métodos de siembra • Selección de especies para reforestar o restaurar. • Selección de especies para las cercas vivas • Delimitación y recuperación rondas hídricas	No. De productores capacitados/No. Total de productores												
Control de Arvenses.	• Manejo integrado de arvenses.	No. De productores capacitados/No. Total de productores												

Manejo integrado de plagas y enfermedades – MIPE - (en articulación con el PGAS).	Taller demostrativo en: Identificación de plagas y enfermedades del cultivo para cada etapa de desarrollo, estableciendo los mecanismos de prevención y control dentro del concepto de manejo integrado de plagas y enfermedades - MIPE • Prácticas MIPE • Categorías toxicológicas: análisis de fichas técnicas del producto. Ingrediente activo. Prohibición de uso de categorías I y II. Calibración y manejo de boquillas. • Dosificación de productos químicos. • Elementos de protección personal. • Manejo y disposición de productos peligrosos. • Primeros auxilios. • Disposición de residuos sólidos y líquidos	No. De productores capacitados/No. Total de productores												
Ahorro y uso eficiente del agua	Uso actual del agua en la finca (adecuado/inadecuado) Determinación de las épocas de riego, tipos de Riego, permisos. Manejo de las aguas residuales (sistema de tratamiento).	No. De productores capacitados/No. Total de productores												
Energía	Fuentes de energía alternativa (solar, eólica, hidráulica).	No. De productores capacitados/No. Total de productores												
Adecuación del producto - Procesamiento (selección y clasificación) - Control de calidad - Empaque y despacho (venta)	Recolección en el lote y desgranado. Fermentación Secado Empaque del producto (costales) Adecuación del punto o bodega de acopio (pisos, estivas, ventilación, luminosidad, etc.). Taller demostrativo de adecuación del producto a comercializar.	No. De productores capacitados/No. Total de productores												
	Visita a planta del aliado comercial (deseable si sus normas de higiene o calidad lo permiten).	No. De giras programadas/No. De giras realizadas												

	Revisión grupal de ficha técnica del producto requerido por el aliado comercial. Capacitación en inspección de calidad del producto a comercializar. Capacitación en protocolos para el despacho de productos.	No. De productores capacitados/No. Total de productores												
Visitas a predios de los beneficiarios	Asistencia técnica individual.	No. De visitas mensuales realizadas a predios/No. De visitas mensuales programadas a predios												

Las demás actividades requeridas por EL CONTRATANTE para el logro del proyecto.

Nota: *Los entregables (Registros de Visita, Registro fotográfico, Listado de asistencia, Planes, Planos y demás) y determinación de pagos para el técnico agropecuario aquí definidos, se han expuesto de manera general para el proyecto. Sin embargo, pueden ajustarse de manera específica y en línea de tiempo de la implementación, de acuerdo a la línea de ejecución del proyecto, dichos ajustes se realizarán entre el Coordinador de la EEE y el técnico del Componente, con la NO OBJECION por parte del supervisor del PCS.*

8. OBLIGACIONES DEL TECNICO AGROPECUARIO

- Actuar bajo supervisión del Coordinador de la EEE
- Cumplir con el plan de trabajo y cronograma de actividades.
- Atender las recomendaciones del CTI
- Presencia y participación cuando el CTI lo requiera
- Atender visitas de Seguimiento y Monitoreo de la EEE como del Supervisor del PCS
- Participar en el proceso de implementación integral del proyecto en todas las actividades transversales programadas en el POA.
- Apoyar al equipo de implementación y a la EEE en las convocatorias y organización de eventos grupales y en aquellos casos que lo permitan, fusionar eventos de los componentes, optimizando el tiempo de los productores y de recursos de logística del proyecto

9. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de publicación de aviso de convocatoria abierta	Veintisiete (27) de mayo de Dos Mil Veintidós (2022)
Fecha máxima para solicitar aclaraciones a los presente términos de referencia.	Hasta el treinta (30) de mayo Dos Mil Veintidós (2022), 11:59 pm
Plazo máximo de presentación de la propuesta	Hasta el dos (02) de junio de Dos Mil Veintidós (2022), 11:59 am
Evaluación de la propuesta	Hasta el tres (03) de junio de Dos Mil Veintidós (2022)
Preselección de los candidatos(as) y comunicación de oferente seleccionado que pasa a la siguiente etapa	El seis (06) de junio de Dos Mil Veintidós (2022)
Entrevista y/o Prueba Técnica	Hasta el seis (06) de junio de Dos Mil Veintidós (2022), 11:59 am
Aprobación del candidato seleccionado por parte del Comité Técnico de Implementación	El ocho (08) de junio de Dos Mil Veintidós (2022)
Fecha de vinculación	Hasta el nueve (09) de junio de Dos Mil Veintidós (2022) o hasta que el Comité Técnico de Implementación apruebe.

ANEXO No. 1

CERTIFICACIÓN

xxxxxxx (nombre ciudad), xxx de xxx de 2022

Señores
CORPORACION COLOMBIA INTERNACIONAL-CCI
Villavicencio, Meta

REF: Certificación.

Yo _____, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____, me permito certificar que no tengo ningún tipo de vínculo en tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil con los actores que intervienen en el Proyecto y que tengo la disponibilidad de tiempo requeridas en los Términos de Referencia para la "Implementación del Modelo tecnológico propuesto para el proyecto Implementación de una de estrategia integral de fortalecimiento para mejorar las capacidades productivas del cultivo de Cacao y organizacionales de las familias de la Asociación Agropecuaria Costa Rica -AGROCOS localizada en el municipio de Vista Hermosa, Meta. Identificado con código 2019-20550003392 del Programa Colombia Sostenible – Componente 2".

Atentamente,

_____
Firma
Nombre Completo
Cédula de Ciudadanía
Dirección
Teléfonos
Ciudad.